



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN Actualización año 2026

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE		
Barrido Manual, que otorga la Subdirección de Unidades Administrativa.		SERVICIO	X	
DESCRIPCIÓN				
Servicio de limpieza de forma regular y eficiente en calles y avenidas a través del barrido manual, proporcionando una mejor imagen del municipio				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN		098-H00-S-005		
FUNDAMENTO JURÍDICO		Artículo 1 15 fracción III inciso e) de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 125 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 1 19 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículo 1 55 fracciones I, III, VI, IX y XVIII del Código Financiero del de México y Municipios, Artículos 3. 14 fracción XII, 17 fracción II, 43 letra A) fracción VIII, 44, 49, SI III, 52, 74, 78 del Bando Municipal 2022 Artículos 9.1 9.7 9.8 9.12, 9.26 del Reglamento Orgánico de la administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez		
DOCUMENTO A OBTENER		Atención a servicio	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Por Falta de Servicio de Barrido sobre vías y/o áreas públicas.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
Escrito de petición, solicitando la prestación del servicio de barrido manual.		sí	1	Artículo 1 16 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
Realizar reporte mediante llamada telefónica.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Escrito de petición, solicitando la prestación del servicio de barrido manual.		sí	1	Artículo 1 16 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
Realizar reporte mediante llamada telefónica.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Escrito de petición, solicitando la prestación del servicio de barrido manual.		sí	1	Artículo 1 16 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
Realizar reporte mediante llamada telefónica				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a la planta baja del palacio municipal con la petición por escrito, solicitando la prestación del servicio o realizar reporte mediante llamada telefónica.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DIAS HABLES		
COSTO		\$ Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
FORMA DE PAGO		EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Sujeto a calendarización en el programa operativo anual.		

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Sujeto a calendarización en el programa operativo anual.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Servicios Públicos		Subdirección de unidades administrativas	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		José Antonio Gómez García	
DOMICILIO			
CALLE	Av. Juárez		NO. INT. Y EXT.: 39
COLONIA	Fraccionamiento el Mirador	MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez
C.P.	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes 09:00 a 18:00
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
01	5553718300	1434	N7A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	Delegación administrativa competente		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Héctor Antonio García Vázquez		
DOMICILIO			
CALLE	Av. Juárez		NO. INT. Y EXT. 39
COLONIA	Fraccionamiento el Mirador	MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez
C.P.	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes 09:00 a 18:00
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
01	555371830	1434	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE COSTO TIENE?		
RESPUESTA:	NINGUNO ES GRATUITO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿DÓNDE SE LLEVA ACABO EL TRÁMITE?		
RESPUESTA:	EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL IRE. PISO		
PREGUNTA FRECUENTE	TIEMPO QUE SE TARDA EN REALIZR EL TRAMITE		
RESPUESTA:	15 DÍAS		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:  ERICK BELLER TORRES SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTROL Y EVALUACIÓN	VISTO BUENO:  JOSE ANTONIO GOMEZ GARCÍA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18 / 02 / 2026
--	---	---

